

Editorial	2
Hermano Mayor	3
Director Espiritual	4
Triduo Concepción	6
Mayordomía	8
Secretaría	9
Vida de Hermandad	10



Boletín Informativo de la Hdad. del Sagrado Decreto

AÑO XXIV NUMERO 98 DICIEMBRE
2005 PUBLICACION CUATRIMESTRAL

Director:

Ubaldo Blanco Sáenz

Consejo de Redacción:

Manuel Toledo Zamorano
Miguel Ángel Rubio Campanario
Enrique García Cumbreñas
Alberto Rodríguez Rodríguez
Antonio J. Alonso Ponce
Esperanza Aux. Ramírez Torres
Félix Lerma Gallego

Foto portada:

Ubaldo Blanco Sáenz

Fotos interiores:

Díhor, Manuel Toledo
Félix Díaz

Ubaldo Blanco y Archivo.

Edita:

Pontificia, Real y Muy Ilustre
Hermandad y Archicofradía de
Nazarenos del Sagrado Decreto
de la Santísima Trinidad,
Santísimo Cristo de la Cinco
Llagas, María Santísima de la
Concepción, Nuestra Señora de
la Esperanza y San Juan Bosco.

Redacción:

María Auxiliadora, 18
Telf. 954 41 26 10 - 41008 SEVILLA

Impresión:

TRINIDAD Artes Gráficas
Telf. 954 91 58 01 - 41015 SEVILLA
grtrinidad@terra.es

editorial

Iniciamos el nuevo curso, el cual creo que será el más importante de nuestra vida cofrade. Pues como todos sabéis, a punto de finalizar el mismo vamos a vivir uno de los momentos más trascendentales e históricos de nuestra Hermandad, “la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Esperanza”.

Cuando esté en tus manos este boletín solo quedaran unos días para la presentación del programa de los actos y cultos que tenemos programados para la mencionada coronación, actos y cultos que, comienzan el 1 de diciembre del presente año terminaran el 19 de noviembre del 2006, todos ellos son para vivirlos y disfrutarlos siendo protagonistas/participes de los mismos todos los hermanos/as, pues van a ser únicos e irrepetibles, celebraciones de la palabra, triduos, septenarios, funciones principales, mesas redondas, conferencias, exposiciones, y el pontifical de coronación presidido por el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo.

Pero estos actos y cultos no serian nada sin no contamos con tu presencia, debemos demostrar el amor que sentimos hacia nuestros titulares y sobre todo a Nuestra Señora de la Esperanza, en todos los actos y procesiones.

Seguimos un grupo bastante numeroso de hermanos/as trabajando para que todos los actos y cultos estén perfectamente organizados si deseas colaborar todavía estas a tiempo para echar una mano.

Que nuestros titulares y en especial Nuestra Señora de la Esperanza nos ilumine y bendiga a todos los hermanos/as de nuestra querida Hermandad.

NOTA: Junto con este, se entrega el segundo de los cinco Boletines Extraordinarios de la Coronación de la Santísima Virgen de la Esperanza.

Prohibida la reproducción total o parcial sin citar su procedencia.
Los artículos aparecen bajo responsabilidad del autor.

Esperanza de la Trinidad y Esperanza de la Humanidad

Dios Uno y Trino quiso que las entrañas purísimas de una virgen de Nazaret sirvieran de sagrario en el que su primogénito adquiriese humanidad y viniese al mundo como todos nosotros. Esa humanidad, es cercanía, es hacerse un "igual" entre todos los seres humanos, es presentarse como una realidad semejante a nosotros que por amor, se entrega, es sacrificado y sufre muerte de cruz, precisamente para salvarnos. ¡Qué grande es Dios, que aun siendo Dios, no tuvo reparos en adquirir una condición humana!

Grandeza divina que es correspondida por su bendita Madre, la primera servidora de la humanidad y la primera que se puso al servicio de Dios para que su plan salvífico se llevase a efecto. María de la Esperanza, es sin lugar a dudas, el mejor camino para llegar a Cristo, es su Madre y como tal conoce y comprende las debilidades de un Hijo que, siendo Dios, se hizo hombre como nosotros.

Y es por eso por lo que coronamos a María. Ella ya está coronada por Dios Trinidad. Ella ya recibió la gracia divina y Ella desde su concepción inmaculada estuvo predestinada por Dios para ser la primera que se pusiera a "trabajar" por el género humano.

María, Madre de Dios de Esperanza, concebida sin mancha de pecado original, será coronada canónicamente el próximo mes de junio para manifestarle que nuestro amor hacia Ella es infinito, que nuestro amor hacia Ella nos permite considerarla como modelo de salvación y para decirle que sus hijos de la Hermandad de la Trinidad debemos y queremos seguir su ejemplo de servicio a Dios y a los hombres, que nuestro estar en el mundo no es un pasar sin dejar huella, sino que pretendemos con nuestros actos y obras hacer de este mundo un lugar más entrañable, justo y sincero.

Esta gracia que hemos recibido de poder ver coronada a nuestra Virgen de la Esperanza debe ser correspondida con una "gracia" terrenal que redunde en beneficio de nuestros semejantes y de ahí que la labor social de la coronación vaya encaminada en este sentido. Será una obra que, por una parte, repercuta en beneficio de los ancianos y, por otra, ayude a estos hermanos nuestros que faltos de libertad porque el ser humano es débil, necesitan de nuestro esfuerzo para conseguir una gracia de indulto para uno de ellos.

Que la Virgen de la Esperanza nos ilumine y guíe en este camino que vamos a emprender a partir del día 1 de diciembre y en el que tantas ilusiones hemos puesto todos los que estamos trabajando por conseguir una coronación llena de amor hacia nuestra Madre Bendita y en la que la colocación de la presea sobre sus sienes sea un reconocimiento a la Realeza de María, primera servidora de Dios y servidora de los hombres que desde ese instante será reconocida como Esperanza de la Trinidad y Esperanza de la Humanidad.



hermano mayor

El Hermano Mayor
Manuel Toledo Zamorano



Queridos hermanos cofrades: Es la primera vez que tengo el gusto de conectar con vosotros como nuevo responsable espiritual de la Hermandad. En artículos anteriores ya se habrán encargado de anunciar mi responsabilidad en este cargo y el agradecimiento que todos sentimos hacia D. Antonio Rodríguez de Rojas, destinado por los superiores a nuestro Colegio de Badajoz. A él muchas gracias por su labor en esta Hermandad. Conozco que el objetivo fundamental de mi cometido es el de orientar a los hermanos cofrades en su formación como cristianos responsables dentro de la Iglesia y más concretamente dentro de nuestra Hermandad.

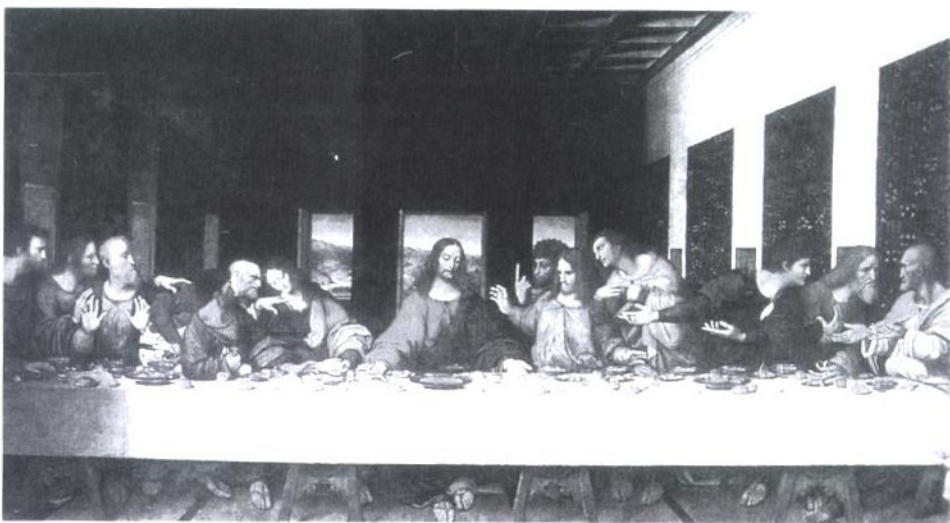
En esto seguiré gustoso la línea del anterior responsable espiritual. Muchos de vosotros habrán sentido curiosidad de leer "El código Da Vinci". Y seguramente que lo habéis leído.

Pasado ya el momento del mayor éxito de esta obra, quizá sea interesante proponer ahora alguna reflexión sobre su contenido y sobre las reacciones que han suscitado desde la perspectiva cristiana.

El "Código" es una novela de ficción, con una trama notablemente inverosímil, pero muy bien constituida para enganchar al lector, y con este criterio debe ser leída. Pero el problema es que, en medio de esta trama, uno se encuentra de vez en cuando con afirmaciones referidas a la historia cristiana, que se representan como obviedades indiscutibles pero que en realidad son puras falsedades. Por ejemplo, cuando se dice que los cuatro evangelios son una elaboración del siglo IV, hecha a partir de los muchos textos que entonces existían, y ordenada por el emperador Constantino para fijar la imagen de Jesucristo que en aquellos momentos le interesaba a él y a la jerarquía eclesiástica. O que la afirmación de la divinidad de Jesucristo es algo que se decidió por votación en el concilio de Nicea del año 325, dado que antes de esa fecha el tema no formaba parte de las convicciones cristianas.

Estas afirmaciones son simplemente falsas desde el punto de vista histórico.

Pero además de las tergiversaciones históricas, el libro presenta también otro tipo de afirmaciones que merecen atención y respuesta. Sobre todo, cuando se crea la impresión de que la Iglesia, ha "escondido" informaciones sobre Jesucristo porque no "interesaban". La más importante, y sobre la que descansa la trama de la novela, es la de la relación





entre Jesús y María Magdalena. Esta supuesta relación, que según la novela dio origen a una descendencia, perdura en nuestros días. El autor explica que la Iglesia ha mantenido "escondidos" este tipo de textos, para evitar que se conociera la verdadera historia de Jesucristo, porque esa verdadera historia hubiera puesto radicalmente en cuestión los fundamentos de la institución eclesial.

¿Qué decir ante tanta confusión? En primer lugar, tener claros algunos temas históricos básicos: por ejemplo, que los cuatro evangelios no los mando elaborar Constantino, sino que son los

que la comunidad cristiana desde el siglo primero aceptó como expresiones auténticas de su fe; o que la divinidad de Jesucristo formaba parte de la fe cristiana desde la época apostólica y que lo que sucedió en Nicea fue que se ratificó esa fe ante el movimiento arriano que la negaba. En segundo lugar, decir que los evangelios apócrifos nunca han sido "escondidos" por la Iglesia, sino que se encuentran publicados en ediciones de todo tipo. Y en tercer lugar, que las fabulaciones que se pueden hacer a propósito de las supuestas relaciones entre Jesús y María Magdalena son simplemente eso: fabulaciones destinadas a lograr éxitos de venta, pero nada más. No hay que ver ahí, por tanto, ninguna campaña anticristiana promovida por oscuras fuerzas... simplemente, se trata de un buen negocio, que ha reportado buenos dividendos a su autor y a las editoriales que lo ha publicado.

Pero si merecería la pena extraer una lección importante de todo lo sucedido en torno a este libro. Porque es verdad que algunos cristianos pueden haber dudado su fe ante las afirmaciones que se hacen en la novela, mientras que otros, sin llegar a dudar, se han sentido sin la información necesaria para argumentar sobre estos temas en conversaciones, por ejemplo, con personas no creyentes.

Y la consecuencia es clara: es fundamental para ser cristianos en estos tiempos, disponer de una formación sólida respecto a los temas básicos de la fe, de la sagrada escritura, de la historia de la Iglesia. No bastan ya las nociones aprendidas en la infancia, sino que es necesario conocer mejor en qué creemos y qué queremos decir con determinadas formulaciones de fe, y acercarse a los textos bíblicos conociendo lo mejor posible su contexto y su sentido, y ser capaz de distinguir con espíritu crítico lo que son verdades históricas o teológicas de lo que no lo son...

Evidentemente se trata de que todo cristiano, como persona adulta y responsable que es, progrese lo más posible en el conocimiento de su fe, para poder vivirla personalmente con mayor consistencia, y para poder transmitirla con mayor eficacia. Bueno sería plantearse al comienzo de nuestro curso cofrade qué podemos hacer en este sentido en nuestra Hermandad. La formación continua es indispensable como cristianos y cofrades comprometidos.

(Contenido fundamental de este reportaje en MD.05)

Siempre a vuestra disposición

Director Espiritual
Antonio Gutiérrez Bernabé



*He aquí la
Esclava del Señor*

*Hágase en mi
según Tu Palabra*

*Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de
Nazarenos del Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las
Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la
Esperanza y San Juan Bosco*

Celebra el 8 de diciembre de 2005 a las 11:45 horas y
con motivo de su Festividad Litúrgica

SOLEMNE EUCARISTÍA
A su Amantísima Titular
**MARÍA SANTÍSIMA DE
LA CONCEPCIÓN**

que será presidida por
Rvdo. P.D. Antonio Gutiérrez Bernabé, sbB.
Director Espiritual de nuestra Hermandad

VIGILIA

En honor de M^ª. STMA. de la CONCEPCIÓN
que será presidida por nro. Director Espiritual e intervendrá el Grupo de
Animación Litúrgica de nuestra Hermandad.
El día 7 a las 21 Horas

BESAMANOS

La Santísima Virgen estará expuesta en devoto Besamanos:
El día 8 de 10:30 a 21:00 horas.



Manuel Antonio Bernabé
2005



LOTERÍA DE NAVIDAD

Los números de la Lotería de Navidad de la Hermandad para el presente año son los siguientes:

14711 - 14712 - 14713 - 14714 - 14715
14716 - 14717 - 14718 - 14719 - 14720

Te recordamos que también tenemos participaciones para jugar los 10 números

Pueden ser adquiridos en la mayordomía de nuestra hermandad en talonarios de 50 y 100 participaciones.

HORARIO DE MAYORDOMIA

Te informamos que el horario de oficina de nuestra mayordomía será Lunes, Miércoles y Jueves de 19:00 a 21.30.

COMIDA DE HERMANDAD

Les recordamos a todos los Hermanos que la tradicional Comida de Hermandad que se celebra a la conclusión de la Función de la Stma. Virgen de la Esperanza, se trasladara a Cuaresma, con motivo de la apertura de los actos de la Coronación de Nuestra Señora.

PAGO DE CUOTAS ATRASADAS

Actualmente existe una importante cantidad de hermanos que tienen las cuotas atrasadas de años anteriores, la suma de esta supone una importante cantidad, por lo que rogamos que con la mayor brevedad posible vayan haciendo estos pagos. Nuestra hermandad esta cargada de interesantes y acertados proyectos que hacen necesaria la colaboración de todos.

Rogamos a los Hermanos que tienen el pago por Hermandad vayan haciendo el pago con la mayor brevedad posible y domiciliándolo por banco.

Para realizar la estación de penitencia de próximo años tendrá que estar al corriente de dichas cuotas.

Le rogamos a los hermanos que cambien de número de cuenta bancaria, lo comuniquen a la mayordomía, el no comunicarlo supone gastos de devoluciones bancarias, para la Hermandad.

Bodas de Oro

Desde hace cincuenta años, estos hermanos/as han pertenecido a nuestra Hdad. y con su apoyo y esfuerzo han posibilitado que la misma sea hoy lo que es.

Por ello queremos felicitarles y desearles que cumplan otros cincuenta años con la misma fuerza y ejemplo que nos aportan a las nuevas generaciones. Felicidades a:

*D. José Manuel Varela Bautista, D. Santiago Vega Sánchez,
Doña Trinidad de la Villa Coca y D. David Villegas Silva.*

Por todo ello y lo anteriormente expuesto, nuestra Hermandad tendrá el honor de imponerles la Medalla de Oro y el pergamino que acredita estos cincuenta años de pertenencia, en la Solemne Eucaristía que como culminación del Triduo dedicado a la Santísima Virgen de la Esperanza tendrá lugar el domingo 18 de Diciembre a las 13 horas del presente año.

Bodas de Plata

El próximo día 18, durante la Función Principal del Septenario dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza, la Hermandad entregará en el transcurso de la Eucaristía, Diploma de Bodas de Plata a los hermanos y hermanas que en este año cumplen sus veinticinco años de pertenencia a nuestra Hermandad y que a continuación se relacionan:

D. Miguel Ángel Campanario Pérez
D. Alberto Cantos Gómez
D. Enrique Cantos Gómez
D. Carmen Cid de la Paz Romero
D. Raúl Delgado López
D. Octavio Díaz Rivas
D. Francisco Falla Ramos
D. Manuel Falla Ramos
D. Víctor M. Fernández Navacerrada
D. Roberto Galván Bello
D. Roberto Galván Torregrosa
D. Andrés García Alcocer
D. Manuel L. García Segura
D. Inmaculada Gómez Rodríguez
D. Miriam Reyes Gómez Rodríguez
D. Feo. Miguel González Rodríguez
D. José M. Hidalgo Rodríguez

D. Diego José León Guillén
D. Mario Liñán Perdigones
D. Jesús Muñoz de Priego Alvear
D. Julián Muñoz de Priego Alvear
D. Antonio Navarro Ríos
D. Santiago Ortega Quesada
D. Daniel Pascual Campanario
D. Raúl Pascual Campanario
D. Enrique Ángel Resa Rodríguez
D. Salvador Riballo Barrau
D. José Luis Rodríguez Amian
D. Manuel Rodríguez Méndez
D. Miguel Ángel Rodríguez Méndez
D. Daniel Rodríguez Zayas
D. María Ascensión de Villa Benedicto
D. Azucena Zambrano Martínez

Renovación del Juramento de Reglas

El sábado día 17 de Diciembre y dentro del Septenario dedicado a la Santísima Virgen de la Esperanza, deberán realizar **RENOVACIÓN DEL JURAMENTO DE REGLAS** los siguientes hermanos/ as:

Acevedo Pérez M.^a Auxiliadora, Alvarez Domínguez Marta, Barrera Jiménez Francisco, Caballero Bonilla Roberto, Cañaveral Sainz de la Masa F., Casado León Daniel, Castro-Palomo H. Beltrán, Díez Sánchez Inmaculada, Fernandez Gracera Gonzalo, García Pérez Auxiliadora, García Pérez Julia, Gavira Sánchez Esperanza, Gonzalo Crespillo David J., González González Isaías, Gordillo García Alejandro, Grande Pérez José Antonio, Hidalgo Márquez Carlos, Japón Velez Daniel, Jiménez Cortés Mariola, Jiménez Serrate Pablo, León Álvarez Alejandro, Linares Díaz Encarnación, Martínez Díaz Iciar, Martínez González Angela María, Mesa Moreno Miguel Ángel, Moreno Martínez Jesús, Mosquero Gálvez Celia, Mosquero Muriana Alejandro, Ortiz Redon Rocío, Pérez Orejón Miriam, Pérez Tejero Alba María, Perna Bonilla José Ángel, Puntas Dona Adrián, Ramos Gil Javier, Reina Cepeda Miguel Ángel, Revidiego Pérez Juan, Reyes Rubio María Nerea, Rodríguez Usabiaga Rocío, Sánchez Márquez Alvaro, Santacruz Roja Juan Antonio, Sedivante Jiménez Ángel José, Sedivante Jiménez Rafael, Varela Bautista José Manuel, Villa Coca Trinidad de la, Villegas Silva David.



vida de hermandad



JUBILEO DE LAS LX HORAS

Durante los días 16, 17 y 18 de junio pasado celebramos en nuestra Capilla, el Jubileo de las XL horas al Santísimo Sacramento

GRUPO JOVEN

Se ha determinado la apertura del bar de la casa hermandad los domingos después de misa y determinados actos y cultos que se celebren en la Hermandad, con objeto de financiar el regalo de la Juventud a la Virgen con motivo de su Coronación.

Esperamos contar con tu visita y saborear las exquisitas tapas que tendremos preparadas.

VISITA

D. Jaime Reynaud se interesó por el programa de cultos y actos y la acción social que se llevará a cabo con motivo de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza.



REFORMAS EN NUESTRA CASA HERMANDAD

Durante el mes de agosto y parte de septiembre, hemos tenido obras de restauración en la planta baja de la Casa de Hermandad, la cual es de elogiada por todos los que la han visitado.

